

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año, con posibilidad de prórroga por tres periodos anuales sucesivos en caso de acuerdo de ambas partes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000 euros incluido IVA.

5. Garantía provisional. 9.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Tecnología de la Información (División de Sistemas de Explotación).

- Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.
- Teléfono: 91-5451000 Ext. 1071 y 1044.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Técnica y Económico-Financiera.

Solvencia técnica: con arreglo a lo dispuesto en el apartado 7.3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, con indicación de importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, del modo previsto en el art. 19 b) del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se incluirán detalladamente contratos similares de gestión de soporte y mantenimiento a empresas con más de 1000 usuarios y más de 50 sedes y metodología estándar de los procesos con gestión de nivel de servicio y penalizaciones económicas.

Para apreciar la solvencia técnica, tal y como se determina en el apartado 7.3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares será imprescindible presentar, al menos, tres referencias con los parámetros descritos en el párrafo anterior.

Solvencia económico-financiera: Según lo establecido en el apartado 7.3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso se acreditará mediante declaración responsable sobre la cifra global de negocio en el curso de los tres últimos años, en la forma prevista en el art.16.1.a) y c) del RD 2/2000 de 16 de junio, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de junio de 2004, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

- Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 7 de junio de 2004.
- Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones. Forma de pago: mediante facturas cursadas con arreglo a lo dispuesto en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, abonándose a 60 días.

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Forma de presentación de las ofertas: Se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo incluido como Anexo I en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso. No se admiten variantes.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 26 abril de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.—21.328.

Resolución de 13 de abril de 2004, del Director General del Instituto Madrileño de la Salud, por la que se hace pública la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, mediante concurso, para la adopción de tipo de los productos «Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre y glucosa y cuerpos cetónicos en orina» con destino a los Centros Sanitarios dependientes del Instituto Madrileño de la Salud.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General del Instituto Madrileño de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.

c) Número de expediente: C.D.T. 1/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso de adopción de tipo.

b) Descripción del objeto: Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre y glucosa y cuerpos cetónicos en orina con destino a los Centros Sanitarios del Instituto Madrileño de la Salud.

c) Lote: 4 lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 20 de septiembre de 2003, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 2003 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Adopción de tipo.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de marzo de 2004.

b) Contratistas: Abbott Científica, S.A.: Lote 1 (Oferta Base y Variante 1).

Bayer Diagnostics Europe Ltd—Sucursal en España—: Lote 1 (Oferta Base y Variantes 1 y 2); Lote 3 (Oferta Base) y Lote 4 (Oferta Base).

Johnson & Johnson, S.A.: Lote 1 (Oferta Base) y Lote 2 (Oferta Base y Variante 1).

Menarini Diagnosticos, S.A.: Lote 1 (Oferta Base y Variantes 1 y 2); Lote 3 (Oferta Base) y Lote 4 (Oferta Base).

Roche Diagnostics, S.L.: Lote 1 (Oferta Base) y Lote 2 (Oferta Base y Variante 1).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Conforme Resolución de adjudicación de 18 de marzo de 2004 que obra en el expediente.

Madrid, 13 de abril de 2004.—Fdo.: Jorge Tapia Sáez.—21.446.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital «General Yagüe», por la que se hace pública la adjudicación del expediente de suministro de energía eléctrica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: SACYL.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «General Yagüe».

c) Número de expediente: 2004-0-006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Energía eléctrica.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 17, de 20-01-04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 219.119,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26-04-04.

b) Contratista: Iberdrola, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 599.824,70 euros.

Burgos, 4 de mayo de 2004.—El Director Gerente, Juan Rovirosa Juncosa.—21.450.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Estepona por la que se anuncia concurso para la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia de Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Estepona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Estepona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 173/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Estepona, incluido el estudio de impacto ambiental.

c) Lugar de ejecución: Registro de Licitaciones de la Tesorería Municipal, sito en Edificio Puertosol, Avenida del Puerto, 2.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 36 meses, parciales según pliego.